

7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Pitis», y con los siguientes subtítulos:

- Sobre número 1: Proposición económica.
- Sobre número 2: Documentación administrativa.
- Sobre número 3: Documentación técnica.
- c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.
- d) Fecha y e) Hora: 18 de diciembre de 1997, a las diez y quince horas.

10. Otras informaciones:

- a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—67.011.

Resolución de «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de instalación de la subestación eléctrica de Sierra de Guadalupe, en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

- a) Ejecución de las obras de instalación de la subestación eléctrica de Sierra de Guadalupe, en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Once meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 370.736.019 pesetas.

5. Garantías:

Garantía provisional: 7.414.720 pesetas.

Garantía definitiva: 14.829.440 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Fragma» (casa de copias).
- b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.
- c) Localidad y código postal: 28028 Madrid.
- d) Teléfono: 355 18 88.
- e) Fax: 356 54 94.
- f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 9 de diciembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría c.
- b) Otros requisitos:

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1997 (a las catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de instalación de la subestación eléctrica de Sierra de Guadalupe, en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha y e) Hora: 18 de diciembre de 1997, a las diez horas.

10. Otras informaciones:

- a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—67.012.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se adjudica contrato de ayuda a domicilio.

El Patronato de Salud e Integración Social, siguiendo la propuesta de la Mesa de Contratación, acuerda: Adjudicar a la empresa POVINET, SCV, el contrato de Servicio Complementario de Ayuda a domicilio.

Dándose cuenta de esta adjudicación en cumplimiento del artículo 94 punto 2 de la Ley 13/1995.

Alcobendas, 27 de octubre de 1997.—La Concejala delegada de Salud, María Isabel Sanz Herrera.—65.679.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convoca concurso para adjudicar obras de construcción de diversos edificios públicos.

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de construcción de diversos edificios públicos, se convoca concurso, de urgencia por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de construcción a realizar en Dos Hermanas, al amparo

de Convenios con la Junta de Andalucía, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de las siguientes cantidades:

Recalce y reparación Colegio Público «Juan Ramón Jiménez»: 43.092.042 pesetas.

Adaptación Colegio Público «Blas Infante» C1 + D3: 43.092.642 pesetas.

Ampliación y reforma para adaptación a C1 del parvulario en Colegio Público «Juan Ramón Jiménez»: 57.852.840 pesetas.

Ampliación y reforma para adaptación a C1 del parvulario en Colegio Público «Dolores Velasco»: 44.871.440 pesetas.

Centro de Enseñanza Primaria de «Montequinto»: 175.354.785 pesetas más 2.062.017 pesetas de proyecto de seguridad.

Reforma para ampliación de Centro de Atención Primera T. II de «Montequinto»: 49.004.466 pesetas.

A la cantidad resultante del remate se le añadirá el IVA, que se cargará en la cantidad que corresponda a cada certificación de obras.

Plazo de ejecución: Seis meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantía provisional: Del 2 por 100 del tipo de licitación.

La definitiva del 4 por 100 del importe del remate. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en La Caja Municipal.

Clasificación:

Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Grupo I, subgrupo 9, categoría C.

Presentación de proposiciones: Los licitadores deben formular proposiciones a todas y cada una de las obras previstas. Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará, a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: Las obras se financiarán conforme a lo previsto en los Convenios con la Consejería de Educación y el Servicio Andaluz de Salud, abonándose a partir de julio de 1999.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1: Documentación administrativa; número 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y número 3: Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca concurso de urgencia por procedimiento abierto para adjudicar la ejecución de obras de (detallar el nombre de la obra en cuestión) y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y,